

**AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL
PRINCIPADO**

Manuel Cifuentes Corujo, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 207 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejero de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos, la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante la Comisión competente.

PREGUNTA

¿Qué opina de que el presidente Barbón haya decidido liderar el proceso de reunificación de las sedes judiciales de Oviedo en el entorno de Llamaquique?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Reciente anuncio del Presidente.

Palacio de la Junta General, 2 de marzo de 2026

Manuel Cifuentes Corujo